



ORGANIZACIÓN NACIONAL INDÍGENA DE COLOMBIA

ONIC

NIT. 860.521.808-1

COMUNICADO A LA OPINION PÚBLICA

RECHAZO Y CONDENA POR DELITOS DE VIOLENCIA SEXUAL A MENOR INDIGENA EMBERA CHAMÍ

Bakatá, 18 de agosto de 2022. La Organización Nacional Indígena de Colombia – ONIC, autoridad nacional de gobierno propio, junto al Observatorio de DDHH de la Consejería de Derechos de los Pueblos Indígenas, Derechos Humanos y Paz, **CONDENA** y **RECHAZA** los actos de abuso sexual contra niña Indígena Embera Chamí de 13 años, ocurridos el pasado 12 de agosto en la vereda los ‘Balsos’, del municipio de Buenavista, Quindío.

RECHAZAMOS y **CONDENAMOS** los actos de violencia sexual contra nuestros niños, niñas y adolescentes indígenas, puesto que, es una de las formas más graves de violencia contra la infancia, cuyas consecuencias son demoledoras e irreparables, constituye un grave atentado contra sus derechos humanos fundamentales pues vulnera los derechos a la integridad física, psíquica y sexual, su derecho a la seguridad, autonomía, privacidad, libre desarrollo de la personalidad, y a una vida libre de violencia, contemplados en múltiples instrumentos del derecho internacional de los derechos humanos, como la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer y la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención de Belem do Pará), entre otras.

Ante esta situación, **EXIGIMOS** a la institucionalidad tanto Nacional e Internacional como lo son la Policía Nacional, Fiscalía general de la Nación, la Defensoría del Pueblo, la Procuraduría General de la Nación, la Alta Consejería de Derechos Humanos de la Presidencia de la República, Naciones Unidas, Cruz Roja Internacional, para que en conjunto se tome acciones pertinentes y contundentes en el asunto.

Exigimos tener en cuenta los tratados internacionales ratificados por Colombia que establecen obligaciones relacionados con la debida protección de las víctimas de violencia sexual, así como los pronunciamientos de los órganos encargados de su monitoreo.

¡Cuenten con nosotros para la paz, nunca la para la guerra!
Consejería de Derechos de los Pueblos Indígenas, Derechos Humanos y Paz
ONIC